

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
IMPORTADORA DE FERRETERIA Y GASES INFEGAS S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2004**

Señores Accionistas:

Durante el ejercicio económico del año 2004, el Presidente y la Gerente General han cumplido a cabalidad con su desempeño en la administración de la compañía, habiéndose apegado en todos sus actos a las normas legales amparadas en el Código de Comercio, Ley de Compañías, Código de Trabajo y Ley de Régimen Tributario Interno, así como a las normas determinadas en los Estatutos de la Compañía.

La Gerencia General ha colaborado estrechamente conmigo en todos los requerimientos solicitados, recibiendo de parte de la Gerencia Financiera y Contabilidad los balances de comprobación mensuales, detalle mensual de las cobranzas y de los ingresos a Caja, así como de las importaciones y las ventas.

Los asientos contables se encuentran debidamente soportados y se han realizado las correspondientes depreciaciones y amortizaciones, así como las provisiones legales respecto de las cuentas de difícil recuperación.

Los registros contables en general se han elaborado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados habiéndose arreglado el software y los inconvenientes surgidos en el año 2003.

Opino que el resultado final de las cifras constantes en las cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2004 corresponden a la realidad y guardan conformidad con las cifras constantes en los registros contables y sus anexos.

Atentamente,



**Econ. Laura Sánchez
Comisario**

